

PLAN DE LECTURA

ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril.

El plan de lectura de centro es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias.

El plan de lectura partirá de los preceptos recogidos en el artículo 4 de la citada Orden y se concretará anualmente en base a los siguientes elementos:

A) Objetivos

El **objetivo principal** es fomentar el hábito lector en los escolares y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Objetivos generales (art. 3 Orden EDU/747/2014):

1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura y escritura como elemento de disfrute personal.
2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
3. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
4. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
5. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
6. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura y en el desarrollo del plan.

A) Objetivos	
Objetivos específicos	Indicadores de logro
Iniciarse en la lectura de letras y sílabas sencillas.	Finalizar 2º Infantil leyendo en mayúscula. Finalizar 3º Infantil leyendo sílabas en mayúsculas y minúsculas.
Acercarse a los libros como fuente de disfrute y placer.	Uso del rincón de lectura en infantil. Número de lecturas voluntarias. Número de préstamos de libros de la biblioteca.
Prestar atención e interés a relatos orales.	Comprensión de los relatos escuchados siendo capaz de explicar el argumento y contestar a preguntas sobre el mismo.
Leer con fluidez y entonación, realizando las pausas correspondientes.	1º P - Velocidad lectora entre 35 y 59 pp/min. 2º P - Velocidad lectora entre 60 y 84 pp/min. 3º P - Velocidad lectora entre 85 y 99 pp/min. 4º P - Velocidad lectora entre 100 y 114 pp/min. 5º P - Velocidad lectora entre 115 y 124 pp/min. 6º P - Velocidad lectora entre 125 y 134 pp/min.
Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos descubriendo la funcionalidad del texto escrito.	Finalizar 3º Infantil leyendo palabras sencillas e iniciación a la lectura de frases.
Leer de forma comprensiva diferentes clases de textos escritos adaptados a su edad.	Identifica el argumento de una lectura. Identifica las ideas principales de una lectura. Contesta a preguntas acerca de la lectura.
Involucrar a las familias en el proceso de adquisición y consolidación de la lectura y en el disfrute de la misma.	Las familias colaboran en las actividades propuestas. Las familias hacen caso de las orientaciones dadas desde el centro en relación a la lectura.
Iniciarse en el préstamo de libros online a través de leocyl.	Número de libros leídos en esta plataforma
Usar las TIC para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	Número de actividades realizadas
Fomentar el préstamo de libros de la biblioteca.	Número de préstamos realizados.
Participar en la convocatoria para la selección de proyectos "Bibliotecas Escolares de Futuro. Bibliotecas 2.030".	Presentación del proyecto de participación.

B) Actuaciones

a) Celebraciones y concursos

- Celebración del día del libro.
- Celebración del día de la biblioteca.
- Jornadas de fin de trimestre con actividades lúdicas de animación a la lectura (scaperoom, pasapalabra, la ruleta de la suerte, concurso de vocabulario...).
- Concurso literario de escribir un cuento o historia y posterior lectura en clase.

b) Habituales

- Lectura todos los días de media hora en el aula.
- Lectura trimestral de un libro para casa con actividades de comprensión lectora.
- Lecturas de libros en casa de forma individual, haciendo un resumen breve del argumento del libro.
- Lectómetro, registro visual de los libros leídos en clase por los alumnos.
- Lectoras comprensivas quincenales para casa.
- Escribir cuentos/historias trimestrales (Halloween, día del agua/árbol, día del libro/vacaciones de verano...) para su lectura posterior a los compañeros.
- Recomendar lecturas adaptadas a las distintas edades y niveles.
- Velolectorímetro. Lectura regular en casa con los padres que una vez por semana deberán medir y registrar la velocidad lectora por minuto de su hijo.

c) Puntuales

- Medición de la velocidad lectora.
- Cuentacuentos.
- Realización de podcast en la radio escolar, contando un cuento, recomendando lecturas dando su argumento...
- Mi cuento favorito (Lectura trimestral por alumnos, padres o abuelos de sus cuentos favoritos).
- Formación del profesorado en el servicio de préstamo y devolución de libros con ABIES.
- Orientar sobre posibles actuaciones a realizar desde casa:
 - Leer a los hijos cuentos con pronunciación y entonación correctas.
 - Escuchar leer en voz alta a los hijos.
 - Dramatizar historias y cuentos.
 - Regalar lecturas en fechas señaladas.
 - Llevar a los hijos al teatro, cuentacuentos o actividades culturales.
 - Sacar el carné de la biblioteca municipal para el hijo y utilizar su servicio de préstamo.
 - Recitar poesías, contar historias o realizar juegos de palabras.
 - Animar a los hijos a participar en talleres de lectura.
 - Utilizar LeoCYL.

B) Actuaciones

d) De la biblioteca

- Mantener la biblioteca abierta por las tardes para el préstamo de libros.
- Servicio de préstamo de libros.
- Realización de actividades de animación a la lectura: cuentacuentos, lecturas compartidas con alumnos de los IES, dramatizaciones, actividades con el kamishibai...
- Incorporar nuevos ejemplares de libros y colecciones.

e) Habituales en casa

- Lecturas en LEOCYL.
- Leer a los hijos cuentos con pronunciación y entonación correctas.
- Escuchar leer en voz alta a los hijos.
- Dramatizar historias y cuentos.
- Regalar lecturas en fechas señaladas.
- Llevar a los hijos al teatro, cuentacuentos o actividades culturales.
- Sacar el carné de la biblioteca municipal para el hijo y utilizar su servicio de préstamo.
- Recitar poesías, contar historias o realizar juegos de palabras.
- Animar a los hijos a participar en talleres de lectura.

Las acciones en el **ámbito familiar** están dirigidas a conseguir la sensibilización, orientación y colaboración por parte de los padres en el desarrollo del Plan. Y es que la colaboración de las familias en la formación lectora es fundamental, ya que la competencia lectora del alumnado está íntimamente relacionada con la actitud de los padres hacia la lectura de sus hijos.

C) Indicadores de seguimiento *El seguimiento y la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden EDU/747/2014.*

Se llevará a cabo una evaluación inicial, al comienzo de la experiencia y cuando el centro lo crea necesario, y una evaluación final a la conclusión de cada curso escolar. La evaluación inicial tendrá como finalidad la recogida de información sobre hábitos lectores, lectura en diferentes formatos y sobre utilización y frecuencia en el uso de la biblioteca escolar. Con estos datos se elaborará el informe de evaluación inicial de centro.

La evaluación final reflejará el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevarse a cabo el seguimiento del plan.

D) Evaluación

El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos de ciclo elaborará el informe de evaluación final, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual y abordará los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Utilización de la biblioteca escolar.
- Grado de participación del profesorado.
- Nivel de implicación de las familias.
- Valoración de recursos elaborados (cantidad, si cumplen los objetivos para los que se crearon...).
- Influencia en la mejora del rendimiento escolar.
- Evaluación global del Plan.
- Propuestas de mejora para el próximo curso.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.